



SERMON II.
PARA EL VIERNES
DE LA CUARTA SEMANA
DE QUARESMA.
SOBRE LAS FALTAS LEVES.

Infirmitas hæc non est ad mortem.

Esta enfermedad no es mortal. *Joann. II.*
v. 4.

AMados oyentes míos, lo mismo que dice hoy el Salvador de la enfermedad de Lázaro, estamos diciendo nosotros todos los días de los males de nuestra alma: Porque con pretexto de que la mayor parte de nuestras faltas no son mortales, ni inficionan la raíz de la gracia y de la justicia que se halla en nosotros, las miramos como leves y casi de ninguna consecuencia en la vida christiana: Con todo eso, este error tan peligroso es comun al justo y al pecador, al mundano y al solitario, al Sacerdote destinado al Altar santo, y al hombre que vive entre los negocios del siglo, á la virgen consagrada al Señor, y á la muger christiana, dividida entre Jesu-Christo y los cuidados de el matrimonio: Juzgad

de

de la importancia de esta materia por su estension. Casi todo el mundo mira con unos mismos ojos estas infidelidades diarias y habituales, que parece son inevitables aun á la mas exacta piedad por causa de nuestra corrupcion; nos las permitimos sin escrupulo; nos conocemos culpados de ellas sin compungirnos; nos acusamos sin ánimo de corregirnos; vivimos sin valernos de precauciones para evitarlas; y de aqui nacen la negligencia y pereza en los caminos de la salvacion, que condenan á tantas almas, las que por otra parte habian nacido con principios de virtud, y con unas felices disposiciones para el cielo.

Con todo eso, Católicos, la fidelidad á nuestras mas leves obligaciones es el exercicio mas esencial de la piedad christiana: Este solo exercicio es el que forma los justos; á él solo está prometida la perseverancia; y á él solo deben los Santos que nos han precedido la corona de inmortalidad que gozan. No hay, pues, verdadera piedad sin esta exactitud, y el estado en que se ciñe el hombre á observar solamente lo esencial de la ley, permitiendose todas las transgresiones que no se incluyen en el precepto, es un estado quimérico segun los principios de la religion; un estado al que ninguno ha podido llegar hasta ahora, y en el que no tenemos Santo alguno por modelo.

Y á la verdad, lo que nos engaña en este asunto es que no miramos las infidelidades de que hablo sino respecto de la ley, cuyos principales puntos no quebrantamos con ellas, y casi nos parecen leves por esta parte; pero esta regla, que forma nuestro juicio, es muy defectuosa, pues la malicia de nuestras obras no se ha de medir solamente por parte de la ley á quien ofenden, sino tambien por parte del corazon que las produce, y de los efectos que de ellas resultan. Hoy, pues, quiero manifestaros baxo de estos dos respectos las faltas leves, y el estado de tibieza y negligencia de

Pp 2

que

que hablo, y me parece que confesareis que es muy injusta la idea que le atribuis en orden á lo leve de su malicia. Primeramente, examinaré la corrupcion del principio de que nacen estas faltas, y conoceréis que por lo menos es muy impuro. Primera reflexion. En segundo lugar; descubriré sus efectos, y no podreis dexar de confesar que tarde ó temprano han de venir á ser funestas para vosotros. Ultima reflexion. Y asi, ya las considereis en su principio, ya las contempleis en sus efectos, no las tendreis por leves, y temblareis de hallaros en un estado tan poco seguro para vuestra salvacion. Manifestemos estas dos importantes verdades. *Ave Maria.*

PRIMERA PARTE.

Solamente con que los hombres formáran de la Magestad de Dios la idea que les subministra la fé, no tendria yo necesidad de justificar aqui su ley, ni de probar que nada de quanto la ofende puede ser leve. La santidad y excelencia de su naturaleza, opuesta á la profundidad de nuestra nada, dá á los ultrages que le hacemos, por leves que nos parezcan, una enormidad que no conocemos, pero que se aumenta siempre á proporcion de nuestra baxeza, y de la grandeza del sér á quien ofendemos: Por eso, Católicos, quando un reyno era castigado con plagas, quando la tierra se tragaba á los murmuradores, quando el fuego del cielo abrasaba á los temerarios, y quando mil repentinos y ruidosos castigos servian como de aparato á la Magestad del Dios de Abraham para con un pueblo carnal, su ley parecia venerable aun en sus mas leves circunstancias; el recoger ocultamente un poco de leña para el socorro de las propias necesidades, era una transgresion del Sabado, y una prevaricacion digna de muerte. Una leve en-

vi-

vidia, una sola murmuracion era castigada con lepra, aun en la misma hermana del Conductor de Israel, y declaraba al murmurador anathema para con lo restante del pueblo; una simple desconfianza en las mas terribles dudas cerraba la entrada á la tierra de Canaán, y ni aun al mismo Moysés le dexaba mas alivio que el triste consuelo de morir, despues de haberla saludado desde lexos. Finalmente, un corto botin reservado de los despojos de Jericó entregaba el ejército del Señor á las naciones, y le hacia culpado de un delito que no podia expiar sino con su sangre.

Y á la verdad, Católicos, si consideramos la grandeza del sér Supremo, ¿podrá nunca parecernos leve lo que le desagrade y ofende? Si Dios atendiera solamente al cuidado de su gloria, y á lo que pide su infinita Magestad, ultrajada por la criatura; ¿qué no debieramos temer quando despreciando sus Mandamientos, le desobedecemos aun en las cosas mas leves? No es mi intento confundir aqui las faltas veniales con las mortales; hay entre ellas muy grande diferencia; las primeras, aunque entibian en nosotros el amor de Dios, no nos privan de él: Las segundas destierran absolutamente la caridad de nuestro corazón; las primeras no hacen mas que contristar al Espíritu Santo en nuestras almas; las otras le echan de ellas absolutamente: Pero con todo eso, qualquiera infidelidad, por leve que sea, es en algun sentido una injusta preferencia que hacemos de la vil criatura respecto del criador. Quando quebrantamos la ley de Dios, aun en los puntos menos esenciales, se puede decir con verdad que preferimos el injusto placer que nos resulta de esta leve transgresion, á la ley de Dios, y aun al mismo Dios que nos la prohibe. Ahora bien; el preferir la criatura á Dios, en qualquiera circunstancia que se hallé esta preferencia, y por leve que sea, ¿dexará de ser un ultrage hecho á su Magestad? Y el ultrajar á un sér tan grande, tan santo, y tan digno de nuestros res-

respetos, ¿se podrá mirar jamás como cosa de poca importancia, principalmente si atendemos á que no podemos hallar en nuestro caudal propio con que expiar ni una sola de estas faltas, que no se pueden lavar sino con la sangre del Hijo de Dios?

Pero no es mi intento detenerme hoy en estas consideraciones; porque solamente quiero manifestaros en vuestra misma obligacion el peligro de este estado que os parece tan seguro; y para no dexar en este asunto evasion alguna al error que impugno, quiero considerar estas faltas segun las disposiciones de vuestro mismo corazon en donde nacen. Las reflexiones que me han parecido decisivas acerca de esta tan importante verdad son las siguientes. Os las propondré con sencillez, y sin artificio, y os suplico que las escuchéis con atencion.

Primeramente; desde el instante en que no tenéis repugnancia á estas infidelidades leves, y quando de la simple excepcion de la culpa mortal, esto es, de la tibieza y negligencia formais como un estado de vida, desde entonces renunciáis al deseo de vuestra perfeccion, no os contristan las flaquezas y caídas que retardan vuestro camino, no pensáis en llegar á aquel punto de perfeccion que Dios os pide, y hácia el que interiormente os está impeliendo su gracia. No obstante, os está mandado que seáis perfectos, porque el Padre celestial, á quien servís, es perfecto. Digo mandado, porque aunque el grado de perfeccion no se incluya en el precepto, el aspirar á la perfeccion, y trabajar para conseguirla, es un precepto y una obligacion indispensable á todos los Christianos: Y así desde que os ceñís á aquello que juzgáis por esencial en la ley, desde que os permitís todas las transgresiones leves que no dan la muerte al alma, ya no pensáis en ser perfectos, y abandonáis la obra en que os ha mandado trabajar Jesu-Christo. Ahora os pregunto: ¿Esta disposicion por sí sola, que no es mas que un desprecio formal, y una transgresion evi-

den-

dente de aquel gran precepto que nos obliga á ser perfectos, esto es, á trabajar para serlo, es prueba de que vuestra alma esté viva á los ojos de Dios? ¿no debe á lo menos inspiraros algunas dudas acerca de vuestro estado?

En segundo lugar; solamente el cuidado que poneis en examinar si una ofensa es venial, ó si pasa mas adelante, en disputar al Señor todo lo que podeis negarle sin delito grave, en no estudiar su ley sino para saber hasta qué punto os es licito violarla; este cuidado, vuelvo á decir, no puede nacer sino de un exceso de amor propio, de un corazon en el que por lo menos están muy entibiadas la fé y la caridad; de un corazon enemigo de la Cruz de Jesu-Christo; de un corazon en el que no parece que reyna el espiritu de Dios; porque solamente los hijos pródigos pleytean de este modo con el Padre celestial, queriendo usar con todo rigor de su derecho, y tomar lo que les pertenece: Solamente las Virgenes necias esperan al ultimo extremo para obedecer al esposo.

En tercer lugar; esta disposicion que hace que nos permitamos todo lo que no nos parece digno de una pena eterna, es disposicion de esclavos y mercenarios. Es decir, que si pudiéramos esperar igual perdon respecto de la transgresion de los puntos esenciales de la ley, los quebrantaríamos con la misma facilidad que quebrantamos los menos esenciales. Es decir, que somos fieles al precepto, (no por amor á la justicia, sino por temor de la pena; no intentamos agradar al Señor, sino á nosotros mismos; porque quando solamente se trata de los intereses de su gloria, sin que nos pueda resultar daño alguno de nuestras infidelidades, no tememos desagradarle; hallamos escusa para estas faltas leves, diciendo que no dan la muerte al alma; esto es, que no hacen mas que desagradar á Dios, sin que por ellas nos hagamos reos de pena eterna; no nos

mue-

mueve la gloria de el Señor; no contamos con su honor en la distinción que hacemos entre las obras permitidas y las prohibidas; solamente nuestro interés sirve de regla á nuestra fidelidad en esta parte. Ahora os pregunto, ¿puede ser este el estado de una alma que aun ama á su Dios? ¿Qué nombre hemos de dar á una disposición que es tan injuriosa á su Magestad? ¿No puede temerse que sea culpable? La caridad que aun parece que conservais, ¿puede buscar de este modo sus propios intereses? ¡Ah! Al que ama de veras le interesa todo lo que desagrada al objeto amado, no cuida de indagar hasta qué grado podrá ofenderle sin merecer sus castigos; para tomar de este modo sus medidas, quando de la ofensa no le puede resultar temor de experimentar sus iras. Estas cuentas nacen de un corazon que no ama de veras; quisierais saber si ese juego, esos espectáculos, esa libertad, ese luxo, esa omision, y esa vida inutil es ofensa venial, ó mortal; pero bien sabeis que desagrada al Señor, porque en esto no teneis duda, ¿pues no basta esto para que os abstengais de todas esas cosas? Pero quisierais saber si le desagrada de modo que merezcan una pena eterna; y todo vuestro cuidado se reduce á averiguar si esas culpas son merecedoras de el Infierno. ¡Ah! Bien veis, amados oyentes míos, que esos cuidados no tienen mas objeto que á vosotros mismos; que segun esta disposición no aborreceis el pecado en quanto es ofensa de Dios, y en quanto desagrada á su Magestad, (lo que debiera ser el unico motivo de que le aborrecierais) que no servís al Señor con sinceridad y justicia; que vuestra virtud no es mas que un natural tímido, que no se atreve á exponerse á las terribles amenazas de la fé; que os pareceis á aquel siervo infiel que ocultó su talento, porque su Señor era demasiado riguroso, y que á no ser este miedo, le hubiera gastado en locuras; y así segun la disposicion de el corazon, que es lo unico que el Señor mira, acaso sois hijos de ira, y declarados transgresores de su ley.

En

En quarto lugar: este estado de tibieza é infidelidad, aún sin atender á las disposiciones que os han conducido á él, es por sí mismo un estado muy dudoso, de cuya seguridad no se atreverá á salir por fiador ningún varon docto y prudente, y por lo menos se acerca mas al pecado grave que á la virtud. Y á la verdad, ¿quién podrá aseguraros de que en esos interiores y continuos movimientos del amor propio, en esas costumbres poco mortificadas de que se compone toda vuestra vida, en ese cuidado que teneis de proporcionaros todo quanto lisongea á los sentidos, en apartar de vosotros quanto los ofende, aún á costa de vuestras obligaciones? ¿Quién podrá aseguraros que el amor propio no tiene en todas esas cosas la parte que basta para dominar vuestro corazon, y desterrar de él la caridad? ¿Quién podrá deciros si en esos pensamientos, en que vuestro espíritu, estando ocioso, se acuerda muchas veces de los objetos ó sucesos peligrosos á la castidad, ha sido culpable vuestra negligencia en despreciarlos, y si los esfuerzos que despues habeis hecho no han sido artificio del amor propio, con que ha querido disfrazaros á vosotros mismos vuestra culpa, y tranquilizaros en orden á la complacencia que en ellos tuvisteis? ¿Quién se atreverá á decidir si en esas rencillas, y en esos secretos desvíos de vuestro próximo, en orden á los quales os haceis muy poca violencia, y en los que las mas veces cedéis, mas por cortesía que por virtud, os habeis contenido siempre dentro de aquellos peligrosos límites, fuera de los quales se halla inmediatamente el aborrecimiento y la muerte del alma? ¿Quién sabe si en la sensibilidad que regularmente acompaña á vuestras aficciones, contratiempos y penas, lo que llamais sentimiento inevitable de la naturaleza no es un desorden de vuestro corazon, una debilidad culpable de la fé, y una rebelion contra la providencia? Si en todos esos cuidados de que os cargais para arreglar los intereses de vuestra fortuna, y para aumen-

Tom. V.

Q9

fac

tar las gracias de una hermosura vana, no se halla la malicia suficiente para que haya pecado, ó de avaricia, ó de ambicion, ó de sensualidad? ¿Si en el uso de vuestros sentidos, y en esa delicadeza, que en nada se mortifica, y que solo cuida de avivar el gusto con nuevos artificios, el deleyte que gozais, y que excede los límites de la necesidad, no es ya el vicio de la intemperancia?

¡Gran Dios! ¿Quién puede comprehender el progreso y la disminucion insensible de la gracia en las almas? ¿Quién puede discernir los fatales límites que separan en un corazon la vida de la muerte, y la luz de las tinieblas, como decia el Santo Job? Un poco mas ó menos de deleyte, un movimiento del corazon algo mas deliberado ó mas pronto, un acto de la voluntad mas ó menos imperfecto, una omision en que hay algo mas ó menos de desprecio, un pensamiento que llegó hasta aquel grado que precede á la culpa grave, ó que pasó un poco mas adelante. ¡Ah! Estos son unos abismos en que está muy poco instruido el hombre, y en que no puede hacer mas que temblar, cuya manifestacion reservais, Señor, para el terrible día de vuestras venganzas. Y no obstante esto, amados oyentes míos, vivís tranquilos en un estado, en el que no hay accion, que sin que lo sepais, no puede ser delito á la vista de Dios.

Por eso los mayores Santos, á quienes de nada arguye su conciencia, que castigan su cuerpo, y le reducen á la servidumbre; estos hombres que siempre se están exâminando á sí mismos, que siempre viven vigilantes contra el pecado, que se abstienen aún de las obras mas permitidas, temiendo escandalizar á su próximo, que trabajan para su salvacion con un continuo temor y temblor, no saben con todo eso si son dignos de amor ó de odio, si conservan en su corazon el invisible tesoro de la caridad, ó si le han perdido; y vosotros amados oyentes míos, con unas costumbres absolutamente

sensuales; vosotros que todos los días os permitís con plena deliberacion unas infidelidades sin saber el juicio que Dios hace de su malicia; vosotros que no cuidais de conservar el tesoro de la gracia, y que vivís contentos en medio de unos peligros en que es casi imposible no perderse; vosotros que todos los días estais experimentando aquellos momentos dudosos de las pasiones, en donde no obstante toda la indulgencia que usais con vosotros mismos, teneis tanto trabajo en distinguir si se siguió el consentimiento al deleyte, ó si os contuvisteis dentro de aquel peligroso grado que separa la ofensa venial de la mortal; vosotros cuyas acciones casi todas son dudosas; que continuamente os estais preguntando, si os habeis excedido, que teneis en vuestras conciencias unas dificultades y unas dudas que nunca aclarais suficientemente; vosotros que siempre estais fluctuando entre las culpas graves y las leves, y que quando mas podeis decir como David, que no distais de la muerte mas que un punto: *Uno tantum gradu ego morsque dividimur.* (a) Vosotros que tanto motivo teneis para temer, ¿habeis de estar persuadidos á que aún conservais la caridad, y vivís tranquilos en orden á vuestras infidelidades visibles y quotidianas, fiandoos neciamente en que teneis un habito invisible de justicia, del que no veis exteriormente sino unas señales muy equívocas? Juzgad vosotros mismos si es bien fundada vuestra confianza. No quiero en este asunto mas jueces que vosotros: *Vos ipsi iudicate quod dico.* (b)

En quinto lugar: aunque sea cierto que no todos los pecados dan muerte al alma, como dice San Juan; y que la moral Christiana reconoce algunas faltas que no hacen mas que contristar al Espiritu Santo, y otras que le destierran absolutamente del alma; con todo eso, las

(a) *Reg. 2. v. 23.* (b) *1. Corinth. 9. v. 15.*
Qq 2

reglas que nos dá para distinguirlas no pueden ser ni seguras, ni universales, quando se aplican á alguna determinada accion. Siempre se hallan en nosotros algunas circunstancias que las hacen mudar de naturaleza. La disposicion del corazon es quien decide de la medida y qualidad de nuestras faltas; muchas veces lo que en un justo no es mas que fragilidad ó inadvertencia, es malicia y corrupcion en el pecador. ¿ Quereis, Católicos, algunos exemplos de esta verdad? Saúl perdona contra la orden del Señor al Rey de Amelec, y á todas las cosas preciosas que halló entre los despojos de aquel Príncipe infiel; esta culpa no parecia muy grave, pero como nacia de un espíritu de soberbia, de desobediencia, y de vana complacencia de su victoria, fue éste el primer paso de su reprobacion, y se retiró de él el Espíritu de Dios. Al contrario, Josué perdonó á los Gabaonitas que le habia mandado exterminar el Señor; no consulta á su Magestad delante de la Arca antes de hacer alianza con aquellos impostores; pero como esta infidelidad mas fue inadvertencia que desobediencia, y como esta falta nacia de un corazon, que aún era humilde, religioso, y fiel, la mira Dios como leve, y el perdon sigue inmediatamente á la ofensa.

Pues si es indefectible este principio, amados oyentes míos, ¿ en qué os fundais para tener por faltas leves vuestras infidelidades? ¿ Conoceis bien toda la corrupcion de vuestro corazon de donde nacen? Solo Dios la conoce, que es el escrutador y el Juez, cuya vista es muy diferente de la del hombre. Pero si es lícito el juzgar antes de tiempo, decidme ¿ esa negligencia y esa tibieza habitual que se halla en vosotros, esa voluntaria perseverancia en un estado que desagrada á Dios, ese desprecio deliberado de las obligaciones que no os parecen esenciales, ese cuidado de no hacer nada por el Señor, sino quando os manifiesta el infierno, todo esto puede formar á su vista un estado que sea digno de un Cristiano?

¿ Po-

¿ Podrán ser leves y dignas de perdon las culpas que nacen de un principio tan corrompido? ¿ Dios mio! qué nuevas cosas nos descubrireis quando vengais á juzgar las justicias, y á manifestar los secretos de los corazones!

En sexto lugar: lo que debe aún haceros temblar mas por vuestro estado de tibieza y negligencia, es el que no se vé en vosotros cosa alguna de que se pueda inferir que aún permanece en vosotros aquella gracia santificante con que contais, porque os absteneis de los delitos mas enormes; pues quando aún habita la caridad en el corazon, siempre se manifiesta por algunas señales. La caridad es un arbol, cuya raíz está oculta en el alma, pero se dexa conocer por sus frutos: La caridad, como dice San Bernardo, abulta á nuestra vista vuestras propias faltas, las aumenta y exagera: *Sed aggravat, sed exagerat universa.* Hace que miremos como delitos unas acciones, que en la presencia de Dios no son mas que puras flaquezas; estos son unos piadosos engaños de la gracia, que tienen su principio en las mismas luces de la fé; de este modo los justos se miran como pecadores indignos de la misericordia de Dios, y se tienen por los mas infelices de todos los hombres. Y con todo eso, amados oyentes míos, esa falsa caridad que aún os parece conservar en medio de vuestra tibieza, y de todas vuestras infidelidades, es la que hace que éstas os parezcan leves, porque os persuade á que realmente aún amais al Señor, y que no quereis ofenderle en los puntos esenciales, y por eso haceis tan poco caso de esas faltas diarias; por eso decís vosotros mismos que aunque es verdad que no sois Santos, pero que tampoco sois perversos; vuestra misma caridad es la que os asegura, la que minera á vuestra vista vuestros defectos, la que os tranquiliza y adormece: Pero decidme, ¿ No es esto una contradiccion? ¿ No se desmiente de ese modo á sí misma la caridad? ¿ Podreis fiar mucho de un amor que tan-

Por otra parte, la caridad es humilde; siempre está inquieta con aquellas piadosas ansiedades que la dexan con duda acerca de su estado; siempre asustada con aquellas delicadezas de la gracia que la hacen temblar en cada acción; que de la incertidumbre en que la ponen la forman una especie de martirio que la purifica; obra su salud con temor y temblor; éste ha sido en todos tiempos el camino de los justos; pero la caridad de que vosotros os fiáis es tranquila, negligente, y presumptuosa; sosiega vuestros temores, destierra de vuestro corazón todos aquellos sustos inseparables de la virtud, os pone en un estado de paz y de confianza, que os hace decir, como aquel Obispo del Apocalypsis; soy rico, y no necesito de nadie. ¡ Ah, amados oyentes míos! ¿ Puede la caridad diferenciarse tanto de sí misma? Una de estas dos caridades es preciso que sea falsa, ó la que creéis tener vosotros, ó aquella con que han sido favorecidos hasta ahora los justos de todos los siglos. Determinad ahora vosotros mismos sobre cuál de las dos debe caer la sospecha.

Finalmente la caridad obra en todas partes, no puede estar ociosa, dicen los Santos Padres; es un fuego celestial, cuya actividad no hay cosa que la pueda impedir. Es verdad que algunas veces puede estar cubierto y como amortiguado por la multitud de nuestras flaquezas; pero mientras que no esté apagado del todo, siempre despierta algunas centellitas de deseos, de suspiros, de esfuerzos, y de buenas obras: Los Sacramentos la renuevan, los misterios santos la animan, las oraciones la despiertan, la lección de los libros piadosos, las instrucciones de la eterna salud, los espectáculos de la religion, las santas inspiraciones, todo lo aviva quando aún no está apagada. En el segundo libro de los Machabeos está escrito, que aquel sagrado fuego que dexaron escondido los Judios en las entrañas de la tierra mientras estuvieron

en

en su cautiverio, quando volvieron estaba cubierto de una masa espesa, y los hijos de los Profetas que le hallaron baxo la conducta de Nehemías, le tuvieron por apagado; pero como no estaba cubierta mas que su superficie, é interiormente aun conservaba aquel sagrado fuego toda su virtud, apenas quedó expuesto á los rayos del Sol, apenas arrojó el cielo sobre él su luz, quando inmediatamente se encendió y se manifestó á la vista de los circunstantes como un grande incendio. *Utque tempus affuit, quo Sol refulsit, accensus est ignis, ita ut omnes mirarentur.* (a) Pues ved ahí, Católicos, el estado de tibieza de una alma verdaderamente justa: Ved ahí lo que os sucedería á vosotros, si la multitud de vuestras infidelidades, si la duración de vuestro cautiverio y de vuestras cadenas no hubiera hecho mas que cubrir y amortiguar en vosotros el sagrado fuego de la caridad sin apagarle: Ved ahí, vuelvo á decir, lo que os sucedería, quando os acercáis á los Sacramentos, quando venís á oír la divina palabra, quando Jesu-Christo, Sol de justicia, arroja sobre vosotros algunos rayos celestiales de su gracia: Entonces veriamos encenderse vuestro corazón, renovarse vuestro fervor, y que os abrasaba vuestra caridad: Entonces seriais todo fuego en la práctica de vuestras obligaciones: *Accensus est ignis magnus, ita ut omnes mirarentur.* Y con todo eso, nada hay que os anime; los Sacramentos que frequentáis dexan en vosotros toda vuestra tibieza; la palabra del Evangelio que oís, cae en vuestro corazón como en una tierra árida, en la que produce algunos vanos deseos, pero queda inmediatamente sofocada. Los deseos de salvación que produce la gracia en vuestro interior, jamás tienen efecto para la renovación de vuestras costumbres, sino que espiran casi al mismo tiempo de nacer. Siempre continuáis

vi-

(a) 1. Machab. 22.

viviendo en la misma negligencia y tibieza: os levantaís de los pies de los Altares tan frios como vinisteis á ellos; no se ven en vosotros aquellos movimientos de zelo y de fervor tan familiares á los justos, para los que les sirven de motivo sus propias caídas; hoy son los mismos que ayer; se hallan en vosotros las mismas infidelidades y las mismas flaquezas; no adelantais ni un solo grado en el camino de la salvacion, y todo el fuego del Cielo no alcanzaria para avivar esa falsa caridad que teneis oculta en lo íntimo de vuestros corazones, y en la que vivís confiados. ¡ Ah! amados oyentes míos, cómo temo que esté apagada, y que vosotros esteis muertos á la vista del Señor! Yo no pretendo turbar vuestras conciencias, pero os digo que vuestro estado no es seguro; y que si hemos de juzgar por las reglas de la fé, es mucho mas verosímil que os hallais en desgracia de Dios, y aborrecidos de su Magestad.

Acaso el director espiritual de vuestras conciencias, á quien continuamente estais repitiendo unas enfermedades leves, y que no puede ver la corrupcion del corazon de donde nacen, acaso persuadido á que dormís, y á que solamente habeis aflojado, se contenta con animar vuestra vigilancia, y avivar vuestro fervor; piensa de vosotros del mismo modo que hoy pensaban de Lázaro los Discipulos: *Si dormit, salvus erit.* (a) Piensa que ese sueño, esas caídas leves, esa tibieza no os conducirán á la muerte, ni os excluirán de la salvacion: Pero Jesu Christo que os vé como en la realidad sois, Jesu Christo que no juzga como el hombre, Jesu Christo declara que ya ha mucho tiempo que estais muertos á su vista: *Tunc Jesus dixit eis manifestè: Lazarus mortuus est.* (b) Esta verdad os espanta, Católicos, pero mas me admiraria yo si sucediera lo contra-

(a) *Joann. II. v. 21.* (b) *Ibid. v. 14.*

trario, porque si quereis atender, en segundo lugar, á los defectos que infaliblemente resultan de la tibieza, y del habito de vivir en las culpas leves, confesareis que aun quando fuera dudoso el si aun conservais la caridad, ó si la habeis perdido, es cierto que en este estado no la podreis conservar por mucho tiempo. Ultima reflexion.

SEGUNDA PARTE.

EL que desprecia las cosas pequeñas caerá poco á poco en las grandes, dice el Espiritu Santo. Esta es una de las mas indefectibles máximas de la religion. Despreciar las obligaciones pequeñas, esto es, quebrantarlas con plena deliberacion, hacer de esto un metodo de vida, (porque si algunas veces faltais por pura fragilidad, ó por engaño, lo mismo sucede á los justos, y no se dirige á vosotros este discurso) pero despreciarlas en el sentido que acabo de explicar, en aquel sentido que conviene á todas las almas tibias é infieles, es un camino que siempre viene á parar en la culpa grave. Estadme atentos mientras os explico los motivos en que fundo la verdad de esta máxima.

Primeramente; este camino tarde ó temprano viene á parar en la culpa grave, porque Dios se retira del alma tibia é infiel: Verdaderamente, Católicos, que aun la misma inocencia de los mas justos necesita de un continuo socorro de la gracia. Si el Señor dexa un instante de velar sobre ellos, de estar atento á los peligros que los rodean, de mirarlos como á las niñas de sus ojos, y de cubrirlos con su escudo, inmediatamente quedan hechos presa del Leon rugiente, que siempre anda al redor de ellos para tragarlos.

La fidelidad del justo es efecto de los continuos auxilios de la gracia; pero tambien es el principio de estos

auxilios. La gracia obra la fidelidad del justo, pero la fidelidad del justo atrae la gracia á su alma; si dexais de corresponder, se suspende; si no presentais el vaso vacío para recibirla, dexai de correr este celestial acoyte; si no negociais con el talento, se os quita; si no cultivais el arbol, se seca poco á poco, y cae sobre él la maldición; si os entibiais, tambien Dios se detiene; si os ceñís á aquellas obligaciones indispensables, que no le podeis negar sin haceros reos de las eternas penas, tambien el Señor se ciñe para con vosotros á aquellos socorros generales, con los que no adelantareis mucho, y con los que nunca permanecereis fieles en la tentación. El Señor se retira de vosotros, segun vosotros os vais retirando de él; y vuestra fidelidad en servirle es la medida de la gracia con que os protege.

¿Pues de qué te quejas, alma infiel, quando el Señor se porta contigo de este modo? Entra en juicio con tu Señor, y mira si es justo su modo de proceder. Tú no cuidas de agradarle, tampoco el Señor cuida de favorecerte: Tú desprecias mil ocasiones en que podias darle muestras de tu fidelidad; el Señor dexa pasar todas aquellas en que te las podia dar de su amor: Tú pleyteas con tu Dios, si es lícito decirlo así, le disputas todo lo que te parece que no le debes; toda tu atención se reduce á señalar límites al derecho que tiene sobre tu corazón; le dices, como el mismo Señor decia á aquel siervo, toma lo que te corresponde; ¿no nos convenimos en el precio? ¿pues por qué me has de pedir mas? *Tolle quod tuum est, et nonne ex denario convenisti mecum?* (a) No se te oye expresion alguna de afecto ni de fervor; cuentas todo lo que le dás, como si temieras darle demasiado; y tambien el Señor hace sus cuentas contigo, y tiene

(a) *Matth. 20. v. 13. 14.*

ne cuidado de negarte aquellas gracias especiales que antes te concedia. ¿Os parece mal que un Soberano atienda mas en la distribución de sus gracias á aquellos vasallos, que con mas cuidado y vigilancia se han aplicado á servirle? ¿De qué le serviria al justo su fidelidad, si no hubiera de ser mas atendido que el pecador? ¿Cuál sería el ciento por uno prometido desde esta vida al siervo vigilante, si el Señor no le distinguiera del siervo inútil en la distribución de sus gracias? Vos, Señor, ¿sois muy justo, y vuestros juicios muy arreglados.

¿Y qué se infiere de esto Católicos? Vedlo aqui; que apartando del alma este estado de infidelidad habitual todas las gracias de protección, y quantas acciones leves os permitis contra algun precepto, os privan de los auxilios destinados á facilitar su cumplimiento, quando llega el caso en que el precepto obliga. No habeis cuidado de evitar ciertas conversaciones, ciertas libertades, ciertas miradas, cierta leccion de libros que pueden conducir á la pérdida del pudor, porque no hallais culpa grave en esas acciones, y os persuadís á que no os están prohibidas, y de este modo habeis apartado de vosotros las gracias anexas á la conservación de esta virtud, y quando llegue la ocasion en que sea preciso conservar la ó perderla del todo, como no teneis mas armas para libraros del peligro que vuestra propia flaqueza, pareceréis sin remedio; porque ¿qué otra suerte podeis prometeros? Aun los mismos justos que están cercados de los auxilios del cielo, suelen caer en estas ocasiones peligrosas, ó por lo menos les cuesta mucho trabajo quedar vencedores, y fluctuan mucho tiempo entre la victoria y el peligro: Pues juzgad vosotros si debeis prometeros un feliz suceso quando entráis en el combate, ayudados solamente de vuestras propias fuerzas, esto es, con mil secretas aficiones á la culpa en que intenta enredaros el enemigo; ¿y si no pelea ya el Señor en vuestro favor, dexareis de quedar por presa suya?